

PIQUETE ► *Llega muy tarde la optimista, pero ya ingenua advertencia*

■ Más voces, para investigar a todos los ediles y ligas con la mafia

No, a convertir a Morelos en cuna de narcopolíticos

Presidente del Colegio de Abogados llama la atención sobre el riesgo

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ **TETECALA, CON OBRA ESTRATÉGICA**

El gobierno de Morelos, en colaboración con la federación y los municipios, continúa con la inversión y ejecución de obras estratégicas en materia de agua potable, riego y actividad agrícola. En este contexto, la titular del Poder Ejecutivo estatal, Margarita González, autoridades de la Comisión Nacional del Agua y Del Ayuntamiento de Tetecala entregaron acciones que benefician a las familias, productores agrícolas y ganaderos de la región.

■ Titular de SDEyT: se colocaron "candados" para evitarlo

Enésimo compromiso de cerrar el aeropuerto al narco

Se ha expuesto la necesidad de infraestructura que requiere el lugar

► 03

■ El secretario de Gobierno les pidió un mayor esfuerzo en esto

Reitera el estado su exhorto a ediles por la venta de alcohol

El gobierno estará muy atento a las medidas que tomen los municipios

► 03

Ha tenido una excelente respuesta, señaló la rectora

Destaca Viridiana Aydeé la campaña "Elige UAEM"

La campaña "Elige UAEM", dirigida a redireccionar a las juventudes de Morelos y dar a conocer la oferta educativa de la universidad, ha tenido una excelente respuesta, señaló la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, al señalar que este proyecto busca acercar a los jóvenes a más de 90 programas educativos de licenciatura y 17 programas de bachillerato en los ocho planteles.

► 04

Diagnóstico: militares no funcionan en esos puestos

Resultados piden abogados a nuevo titular de la Seprac

El presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, hizo un llamado al nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano para coordinarse con la Policía del estado con el fin dar resultados en materia de seguridad, aunque afirmó que los militares no han dado resultados en estos puestos, así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

► 05

Opina el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez

Gobierno de Blanco, sin protección a áreas naturales

El gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo permitió el avance de la invasión de las Áreas Naturales Protegidas, en el estado de Morelos, reveló el secretario de Desarrollo Sustentable Alan Dupré Ramírez. En entrevista, el funcionario estatal informó que, las áreas naturales protegidas como el parque estatal y el pescado y la zona forestal Sierra Montenegro, han resultado afectadas por asentamientos humanos.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Impunidad y doble moral en la política de Morelos

Si Andrés Manuel López Obrador estuviera aún al frente del gobierno de México, es casi seguro que los ediles de Cuautla, Jesús Corona, y de Atlatlahucan, Agustín Toledano, no sufrirían consecuencia alguna por su implicación con el crimen organizado en Morelos. Después de todo, el mismo AMLO nunca mostró interés real por las implicaciones de la relación entre los gobernantes locales y el narcotráfico, tal como lo demuestra su actitud ante el escándalo de las fotografías que comprometieron a su aliado Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, con criminales de diversas organizaciones.

CLAUDIA SHEIBAUM NO ES AMLO.- El caso de Cuauhtémoc Blanco es un claro ejemplo de la desidia de las autoridades federales bajo la administración de AMLO cuando los vínculos de políticos con el crimen organizado salían a la luz; y es que, el exfutbolista, al ser cuestionado sobre las imágenes en las que se le veía con narcotraficantes de renombre, respondió con una desfachatez que más que tranquilizar a la sociedad, mostraba su completa falta de compromiso con la justicia. "Soy tan buena gente que me saco fotos con todo el mundo", dijo. Esta justificación, tan banal como absurda, no solo minimizaba la gravedad de la situación, sino que revelaba una postura que prácticamente normalizaba las relaciones entre el poder político y el crimen.

En esas imágenes, Blanco Bravo posaba junto a Raymundo Isido Castro, "El Ray", miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); Irving Eduardo Solano Vera, "El Profe", líder de Guerreros Unidos; y Homero Figueroa Meza, "La Tripa", cabecilla del Comando Tlahuica. Tres figuras relacionadas con diferentes cárteles que, lejos de ser un escándalo nacional, parecieron ser apenas un tropiezo para la administración de un gobernador que ya se había acostumbrado a la complicidad con la delincuencia.

Hoy, sin embargo, el contexto ha cambiado con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia, por lo que la historia parece ser diferente, y es que si bien es cierto que la relación de los ediles de Cuautla y Atlatlahucan con el presunto jefe de plaza del Cártel de Sinaloa, Júpiter "N" (alias "El Barbas"), aún no ha generado consecuencias, también lo es que la postura de la actual mandataria es mucho más firme en cuanto a la exigencia de investigación y, si se comprueban delitos, un castigo ejemplar.

MANO FIRME CONTRA EL NARCO.- La diferencia entre el gobierno de AMLO y el de Sheinbaum en este tema

no es solo política, sino moral, y es que mientras el gobierno anterior se limitaba a declaraciones vacías y una impunidad creciente, la actual administración ha mostrado una determinación por desmarcarse de esa complicidad histórica que ha caracterizado a ciertos sectores de la política mexicana, y más ahora que lo está vigilando el vecino presidente del norte, Donald Trump.

Si bien aún falta mucho por hacer en términos de justicia, el simple hecho de que se exija una investigación sería marca un cambio en el enfoque hacia la delincuencia organizada y sus vínculos con los poderosos.

La tragedia de Morelos no radica únicamente en las fotografías comprometedoras de Cuauhtémoc Blanco ni en los presuntos nexos de los ediles de la región oriente con el Cártel de Sinaloa, sino en la normalización de la impunidad, y es que durante muchos años, los gobiernos locales y federales parecían mirar para otro lado ante los lazos evidentes entre políticos y criminales. Este patrón de complicidad solo perpetúa la violencia y la corrupción, y es por ello que el papel de Claudia Sheinbaum es crucial para erradicar las viejas prácticas.

En definitiva, el tema de la complicidad entre políticos y narcotraficantes no es algo que deba seguir siendo parte del paisaje político de Morelos ni de ningún otro rincón del país; la exigencia de justicia y transparencia es lo único que puede empezar a reconstruir la credibilidad en las instituciones, que durante tanto tiempo fueron cómplices de la descomposición social.

LA DESCOMPOSICIÓN DEL PODER EN MORELOS.- Lo sucedido en el estado de Morelos, donde los alcaldes de Cuautla, Jesús Corona, y de Atlatlahucan, Agustín Toledano, se ven involucrados en un escándalo de presuntos vínculos con el crimen organizado, es una prueba más de la profunda descomposición institucional que permea en muchas partes del país. No se trata únicamente de un escaqueo mediático, como algunos pretenden hacer creer, sino de un reflejo claro de la inseguridad jurídica, política y moral en que nos encontramos.

Basta recordar que el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, mencionó que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una investigación tras la viralización del video donde se observa a los dos alcaldes reunidos con un presunto líder crimi-

nal, identificado como Júpiter "N" (alias "El Barbas"), miembro del Cártel de Sinaloa. Esta imagen, que rápidamente dio la vuelta al país, desnuda una vez más las complicidades y redes de poder entre funcionarios públicos y el crimen organizado.

Aunque las imágenes por sí solas no son suficientes para culpar legalmente a los involucrados, como argumenta el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, lo cierto es que el hecho de que los involucrados sean autoridades locales no puede ser minimizado. El argumento de que "no hay pruebas suficientes" para pedir la destitución de los alcaldes es, a mi juicio, un escudo que oculta una realidad mucho más compleja: una total falta de voluntad política para hacer frente al crimen organizado que sigue controlando las instituciones, y que además, está demostrando que la justicia, si se llega a ejecutar, es a cuentagotas y bajo estrictas condiciones de conveniencia.

Es cierto que el principio de presunción de inocencia debe ser respetado, pero la pregunta crucial aquí es: ¿realmente existe una investigación imparcial o está siendo manejada bajo la lógica de proteger a los "pesos pesados" mientras se da la apariencia de justicia? En un estado como Morelos, donde las redes de complicidad entre políticos y criminales han sido una constante, es ingenuo pensar que este caso será tratado con el rigor que merecería.

Sabemos que, detrás de las puertas del poder, los intereses de los políticos suelen estar muy ligados a los de los narcotraficantes, y que las "investigaciones" a menudo son cortinas de humo que nunca llegan a nada.

El tema en cuestión no es un tema únicamente legal, sino ético y moral. ¿Cómo puede un municipio confiar en autoridades que podrían estar negociando con los mismos grupos que aterrorizan a la ciudadanía? ¿Es ético mantener a estos funcionarios en sus cargos mientras se trata de esclarecer su participación con el crimen organizado?

Hay muchas interrogantes difíciles de contestar... al final, podría ocurrir lo de siempre. Nada. Y la impunidad será lo que reine otra vez sobre la tierra de mi general Emiliano Zapata Salazar.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



Apretón de manos

El 20 de enero, Donald Trump, siguiendo el ejemplo de George W. Bush en 2001, puso sobre la mesa sus intenciones de catalogar a los cárteles mexicanos y las pandillas sudamericanas como organizaciones terroristas internacionales. El 20 de febrero, este decreto se volvió realidad.

La orden fue firmada por el presidente de Estados Unidos y dada a conocer en el diario oficial. Este nuevo estatus considera el Cártel de Sinaloa, el Jalisco Nueva Generación, el del Noroeste, el del Golfo, los Cárteles Unidos y la Nueva Familia Michoacana. Aunado a esto, también está la banda venezolana Tren de Aragua y la Mara Salvatrucha.

La razón oficial es que estas organizaciones representan un alto riesgo no sólo para la seguridad de la ciudadanía, sino también afectan la economía y la política exterior de Estados Unidos.

A pesar de que esta no es la primera ocasión en la que se señala a los cárteles y las pandillas como responsables de la inseguridad y la violencia, el decreto impulsado por Donald Trump tiene consecuencias significativas tanto en Estados Unidos como en México y Venezuela.

Y es que, en un pretexto para "combatir" a los grupos terroristas, el gobierno de Estados Unidos puede hacer uso de una fuerza extrema, afectando la soberanía de las nacio-

nes involucradas. Lo que, a su vez, daría paso a una serie de conflictos geopolíticos que terminarían por afectar al continente entero.

Como si esa situación no fuera suficientemente tensa para la relación entre el gobierno de Trump y el de México, el panorama se agrava cuando consideramos la crisis migratoria y de salud pública de la que el estadounidense también responsabiliza a nuestro país. Por supuesto, el gobierno de Claudia Sheinbaum asegura que responderá a cada una de las medidas impuestas por Donald Trump con el mismo impacto.

En una relación tóxica, donde queda clara la dependencia, ambas figuras presidenciales han caído en un "tú me haces, yo te hago" del que se requiere mucho más que un apretón de manos para poder salir. Respecto al tema, Claudia Sheinbaum aseguró que la cordialidad existirá mientras se respete la soberanía nacional.

¿Pero cuál cordialidad? Si consideramos únicamente ejes como la seguridad y economía, la cooperación entre ambos países (sin considerar ningún otro) podría verse profundamente afectada. ¿Entonces cuál es el punto? ¿Demostrar que una nación tiene más poder que otra? ¿Terminar por romper la poca sintonía que existe entre ambos gabinetes?

El panorama es incierto. En el peor de los escenarios, la relación bilateral (o incluso con Canadá) podría deteriorarse hasta llegar a una suspensión de acuerdos, lo que terminaría por arruinar el propósito de garantizar mayor seguridad, en primer lugar. Sin acuerdos amables y una cooperación de ambas partes, el único beneficio sería para los grupos criminales que se busca combatir.

El riesgo de que la violencia se incremente, por cualquiera de las decisiones que puedan tomarse, es alto. Las restricciones económicas adicionales o la incertidumbre que perciben los países para invertir en México son sólo algunas de las consecuencias que podríamos considerar en el futuro próximo.

Finalmente, pero no menos importante, uno de los factores que más atención debería atraer es la posible violación a los derechos humanos como resultado de combate a las organizaciones criminales. Y esto no se "reduce" al territorio mexicano. Eso es lo más alarmante de todo.

¿Tan amigos como siempre?

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Más voces, para investigar a todos los ediles y ligas con la mafia

No, a convertir a Morelos en cuna de narcopolíticos

Presidente del Colegio de Abogados llama la atención sobre el riesgo

EDMUNDO SALGADO

Morelos no debe ser una cuna de narcopolíticos, por lo que abogados consideraron que es urgente que se investigue a todos los presidentes municipales para detectar a quienes tienen vínculos con la delincuencia organizada.

Así lo declaró el presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, quien precisó que luego del video en donde se observó a los presidentes municipales de Cuatla y Atlatlahucan en una reunión con presuntos integrantes de la delincuencia organizada, es importante que no se quede en la impunidad y que se investigue a fondo para deslindar responsabilidades.

“Creo que se tendría que llevar a cabo una investigación para ver si no tienen algún antecedente, obviamente el tema de los alcaldes que fueron vistos en una reunión con aparentes miembros de la delincuencia organizada es un tema muy grave, yo creo que se tiene que llevar a cabo una investigación pero ahora sí que se investigue para detener y no se detenga para investigar, el llamado a las autoridades encargadas de la investigación es de que una vez que se tengan todas las pruebas contundentes se pueda acceder a una formulación de imputación, en una orden de aprehensión”, explicó.

El litigante añadió, que Morelos no puede permitir que el estado se llene de narco políticos, por lo que es importante que se investigue a todos los alcaldes del estado para detectar más casos como los del edil de Atlatlahucan, Agustín Toledano; y el de Cuatla, Jesús Corona Damián.

“Que se investigue a todos, yo creo que debería ser una condición ya que a los alcaldes electos que se les investigue a cada uno de ellos, para ver si tienen algún tema relacionado con la delincuencia y si lo tienen por supuesto que se le investigue, y si la relación es real hay que pro-

bar que se la tenga porque Morelos se debe sancionar, porque Morelos no tiene que ser cuna de narco políticos”, concluyó, Paredes Sotelo.

Y es que cabe recordar, que durante la conferencia mañanera del pasado miércoles de la presidenta de México, Claudia

Sheinbaum, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, Omar García Harfuch, informó que ya se inició una investigación en contra de los dos presidentes municipales por su presunta relación con Júpiter Araujo, operador del Cártel de Sinaloa.



MORELOS NO DEBE ser una cuna de narco políticos, por lo que abogados consideraron que es urgente que se investigue a todos los presidentes municipales para detectar a quienes tienen vínculos con la delincuencia organizada.

Reitera el estado su exhorto a ediles por la venta de alcohol

GUADALUPE FLORES

Ante el impacto del consumo de alcohol en la incidencia de delitos, el gobierno del estado exhortó a los 36 alcaldes del estado a limitar la venta de bebidas alcohólicas y controlar la operación de bares y antros.

En entrevista, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito pidió a los presidentes municipales mayor esfuerzo para controlar la venta de alcohol y la operación de bares.

Los exhortó a que pongan atención especial a lo que sucede con los en bares y sus horarios de funcionamiento.

"Hay muchos tema para abatir los índices delictivos. Se ha avanzado pero un tema importante y para

cuales les pedimos a los alcaldes todo su apoyo es la regulación de los horarios en los funcionamiento de los antros, centros nocturnos y el control sobre la venta de alcohol", dijo.

Agregó que el Gobierno estará muy atento a las medidas que tomen los municipios al respecto.

Pero indicó que la intención es controlar la venta de alcohol porque es un problema que genera violencia.

El encargado de la política interna mencionó que alcaldes y dueños de negocios deben contribuir a bajarle a la venta de alcohol.

Salgado Brito insistió que los ediles deben tener mayor sentido de responsabilidad y esfuerzo especialmente para abatir los índices delictivos.

Hay enésimo compromiso de cerrar el aeropuerto al narco

GUADALUPE FLORES

En el aeropuerto "Mariano Matamoros" de Cuernavaca que se ubica en el municipio de Temixco se colocaron "candados" para evitar uso de la terminal para la delincuencia organizada.

En entrevista, Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado que se busca evitar que la delincuencia organizada utilice el aeropuerto para sus fines.

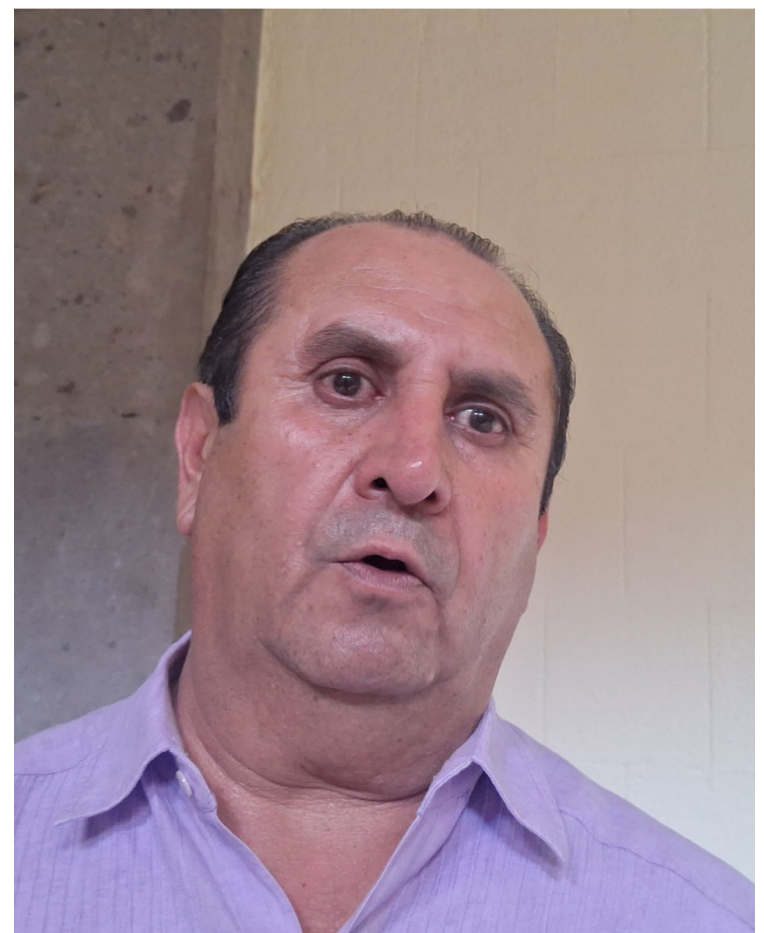
Informó que se instalaron mesas de trabajo con directivos de la terminal aérea para "poner" orden en la terminal aérea.

"Garantizar que nuestro aeropuerto no sea utilizado con fines de delincuencia organizada", dijo

Además, dijo que la nueva directiva del aeropuerto instaló mesas de trabajo para garantizar una terminal con condiciones para operar.

Dentro de las mesas de trabajo indicó que se expuso la necesidad de infraestructura que requiere el aeropuerto para operar en condiciones adecuadas.

Finalmente, Sánchez Trujillo informó que el mantenimiento e infraestructura del aeropuerto de Cuernavaca requiere un costo de 300 millones de pesos.



EN EL AEROPUERTO "Mariano Matamoros" de Cuernavaca que se ubica en el municipio de Temixco se colocaron "candados" para evitar uso de la terminal para la delincuencia organizada.



ANTE EL IMPACTO del consumo de alcohol en la incidencia de delitos, el Gobierno del estado exhortó a los 36 alcaldes del estado a limitar la venta de bebidas alcohólicas y controlar la operación de bares y antros.

Ha tenido una excelente respuesta, señaló la rectora

Destaca Viridiana Aydeé la campaña "Elige UAEM"



LA CAMPAÑA "ELIGE UAEM", dirigida a redireccionar a las juventudes de Morelos y dar a conocer la oferta educativa de la universidad, ha tenido una excelente respuesta, señaló la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández.

Reducir inseguridad en Cuernavaca el reto que tiene Guillermo García

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El militar retirado, el Capitán Guillermo García Delgado, fue designado como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del municipio de Cuernavaca, quien asume este cargo en sustitución de la maestra Alicia Vázquez Luna, tras dejar el puesto por motivos de salud. Ahora, el reto que tiene el nuevo titular de la SEPRAC es la de reducir la incidencia delictiva en la capital.

Al respecto, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, expresó que la designación fue fruto de un análisis profundo de los perfiles de diversos candidatos, en consenso con la Comandancia de la 24/a. Zona Militar, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos y la Guardia Nacional.

Según el alcalde, Guillermo García Delgado es la persona indicada para enfrentar el reto de reducir la inseguridad en la ciudad, pues cuenta con una sólida formación tanto militar como en materia de prevención del delito y seguridad, con una licenciatura en esta área.

Urióstegui destacó que el nuevo titular de SEPRAC tiene una am-

plia experiencia en la prevención de delitos, habiendo colaborado en procuradurías estatales y en diversas instituciones de seguridad, lo que garantiza su capacidad para aplicar estrategias efectivas en el combate a la delincuencia en la capital morelense.

El alcalde añadió que, si bien la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano en un principio se encontraba en un estado de desorganización y casi desmantelamiento, hoy en día ha comenzado a consolidarse y toma un rumbo claro, fundamentado en los principios y valores establecidos por la Ley de Seguridad Pública. El nombramiento de García Delgado también refleja un esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en la ciudad, que requiere no solo del despliegue de policías, sino del fortalecimiento y reorganización de la corporación encargada de velar por la protección de los cuernavacenses.

Urióstegui Salgado, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional en este proceso. "La seguridad no puede lograrse de manera aislada. La coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales es crucial para implementar estrategias eficaces que realmente beneficien a la población", señaló.



EL MILITAR RETIRADO, el Capitán Guillermo García Delgado, fue designado como nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del municipio de Cuernavaca, asume el cargo en sustitución de la maestra Alicia Vázquez Luna, tras dejar el puesto por motivos de salud.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La campaña "Elige UAEM", dirigida a redireccionar a las juventudes de Morelos y dar a conocer la oferta educativa de la universidad, ha tenido una excelente respuesta, señaló la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Viridiana Aydeé León Hernández, al señalar que este proyecto busca acercar a los jóvenes a más de 90 programas educativos de licenciatura y 17 programas de bachillerato en los ocho planteles de la prepa de la máxima casa de estudios.

León Hernández expresó con entusiasmo que los jóvenes están mostrando un gran interés por la convocatoria, no obstante, instó a los aspirantes a no confiarse y a realizar sus trámites a tiempo; por lo que destacó que la universidad está trabajando intensamente en la elaboración de una propuesta que será presentada en el Consejo Universitario de marzo, que

contempla la creación de un pase automático para los estudiantes con algunos requisitos, como un promedio determinado.

"La UAEM es una universidad que no solo atiende a los estudiantes de Morelos, sino que también tiene un impacto regional, ya que de cada 10 estudiantes, tres provienen de otras entidades del país, como Guerrero, Puebla y el Estado de México, lo que demuestra que nuestra universidad tiene un alcance regional y es reconocida por su calidad educativa", señaló la rectora.

La rectora también subrayó la importancia de que la UAEM inicie su bachillerato en condiciones favorables y que, en este contexto, se está trabajando para crear un pase directo que beneficie a los estudiantes con buenos promedios, lo que reforzaría la calidad y accesibilidad educativa en la región.

Con estas acciones, la UAEM sigue consolidándose como una institución que ofrece un alto

nivel académico y que atrae a estudiantes de diferentes estados, contribuyendo al desarrollo de la educación superior en el país.

Asimismo, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández enfatizó que la UAEM continúa buscando alternativas que mejoren el acceso a la educación superior para los jóvenes de la región y del país, por lo que aseguró que el compromiso de la universidad es brindar un espacio educativo de calidad, que forme a profesionistas capaces de enfrentar los retos del futuro y contribuir al desarrollo social y económico de Morelos y más allá. Con relación a la propuesta del pase automático, que está siendo cuidadosamente estructurada, busca simplificar el ingreso a los programas de licenciatura para los jóvenes que cursan el bachillerato en la misma institución, garantizando así una transición más ágil y directa hacia la educación superior, siempre con base en el rendimiento académico.

SITUAEM decidirá hoy si acepta la oferta de rectoría o declara huelga

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hoy, decidirán en votación libre y secreta, los miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITUAEM) decidirán si aceptan o rechazan la propuesta de la administración universitaria en cuanto a un posible incremento salarial y prestaciones, y si de esa decisión depende la convocatoria a huelga que podría entrar en vigor mañana viernes.

Así lo informó Mario Cortés Montes, líder del SITUAEM, durante la asamblea permanente realizada ayer en el Gimnasio Auditorio, en la cual se presentó la oferta de la rectoría. El secretario general del sindicato detalló que los acuerdos propuestos, que incluyen un 4 por ciento de incremento directo al salario y un 2 por ciento adicional a prestaciones no ligadas al salario, serán sometidos a votación secreta. Para ello, se instalarán urnas en el gimnasio para que los académicos puedan expresar su decisión de forma confidencial.

La consulta, supervisada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se llevará a cabo de 11:00 a 16:00 horas, por lo que el sindicato espera una amplia participación de los trabajadores académicos, quienes deberán manifestar su voluntad

en un tema que marcará el futuro inmediato de la máxima casa de estudios de Morelos.

Cortés Montes destacó la importancia de este ejercicio democrático, instando a los agremiados a reflexionar sobre los términos de la propuesta y cumplir con lo que estipula la Ley Federal del Trabajo.

En ese sentido, el dirigente también puntualizó que aquellos aspectos del Contrato Colectivo

de Trabajo que no fueron objeto de revisión se mantendrán en los mismos términos para el periodo 2025-2027.

Entre estos derechos intocables se encuentran la jubilación, los 90 días de aguinaldo, la revalorización por vida cara, el quinquenio, la prima vacacional, el material didáctico y la despena, los cuales son considerados logros fundamentales de los trabajadores académicos.



HOY, DECIDIRÁN EN votación libre y secreta, los miembros del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos decidirán si aceptan o rechazan la propuesta de la administración universitaria en cuanto a un posible incremento salarial y prestaciones.

Diagnóstico: militares no funcionan en esos puestos

Resultados esperan de titular de Seprac

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, hizo un llamado al nuevo titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano para coordinarse con la Policía del estado con el fin dar resultados en materia de seguridad, aunque afirmó que los militares no han dado resultados en estos puestos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el litigante le deseo éxito al designado por el Cabildo de Cuernavaca como titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, capitán retirado Guillermo García Delgado, sin embargo, dijo que el hecho de que sea un militar en retiro no garantiza que haya resultados en el combate a la delincuencia.

“Le deseamos el mayor de los éxitos al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de la capital de Cuernavaca, Morelos, sin embargo, también es importante que se escuchen las voces de la sociedad civil organizada en el sentido de que históricamente no han funcionado los militares al frente de las policías,

en ningún municipio o en ningún estado de la República han funcionado, si esto fuera así pues habría que llenar de militares a todos los cuerpos policiales y la inseguridad pública del estado mexicano en el país hubiese disminuido”, explicó. El litigante añadió, que a pesar de ello espera que haya resultados importantes en beneficio de los ciudadanos, por lo que dijo que es urgente que haya una coordinación continua con las fuerzas federales y estatales.

“Esperemos que ahora sí exista coordinación entre la ciudad capital Cuernavaca con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado porque anteriormente no lo fue así y los grupos criminales pueden observar que hay un vacío de poder o hay una pugna interinstitucional la cual puede ser aprovechada, enhorabuena el nuevo secretario, ojalá y regrese la paz y tranquilidad en la ciudad capital”, concluyó Martínez Bello.

Y es que cabe mencionar, que el Cabildo designó por mayoría la mañana de este miércoles, a Guillermo García como nuevo titular de la corporación policíaca municipal en sustitución de Alicia Vázquez Luna, quien por motivos de salud solicitó licencia al cargo.



EN MEMORIA DE
Quien en vida fue:

*Cristina Castillo
Torres*



30 de junio 1953
26 de febrero 2025

Sé que ahora estás en un lugar maravilloso y que eres feliz; te damos las gracias por todo lo que nos enseñaste y nos diste lo mejor de ti.

Aunque físicamente no estas ya con nosotros, siempre estarás en nuestra mente y en nuestros corazón.

Descanse en Paz.

Con cariño Fer, Margarita, Mayra y Eduardo.

Cuernavaca, Morelos, Febrero 2025.



¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?

Sé parte del programa **Corazón de Mujer**

¡YA INICIÓ EL REGISTRO!
www.morelos.gob.mx

ESCANÉAME



- Juntas somos *el corazón de Morelos* -



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Arreciarán la lucha contra actual el sistema de carrera para maestros

DE LA REDACCIÓN

Profesores del Movimiento Magisterial de Bases Morelos (MMB), amagan con un paro de “brazos caído”, el próximo viernes, para exigir la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Comienzan los foros para la desaparición de la USICAMM, y el maestro Alejandro Trujillo González, señaló que los docentes, confían que se cumpla la iniciativa que surja desde el Congreso de la Unión para su desaparición. Luego del inicio de los Foros

para la Construcción del Nuevo Sistema para las Maestras y Maestros, en la Cámara de Diputados, el integrante del MMB espera que se termine la presunta manipulación y corrupción que existe en el estado y en el país, para la designación de las plazas. Por lo que, convocan a la primera

marcha el próximo día viernes a las 8 de la mañana, en el Zócalo de Cuernavaca, para manifestarse en contra de USICAMM y exigir que se construya un nuevo sistema de ingreso, promoción y ascenso que garantice los derechos laborales de las y los docentes. “Ese es el arranque de una jornada de lucha nacional y estatal, para que se cumpla lo que los docentes realmente necesitamos, y no lo que la autoridad quiere o las dirigencias sindicales”, ex-

presó. Comentó que, cada año resultan afectados un promedio de 10 mil maestros, de quienes no logran ingresar, así como la posible aprobación a la reforma de la Ley del ISSSTE, que no contempla los factores que los maestros requieren y vulnera los derechos laborales de los maestros. Aseguró que, al no contemplar los aspectos principales, afectaría a más de un millón y medio de los trabajadores de la educación.

Combaten en Tepoztlán construcción de un hotel

DE LA REDACCIÓN

Comuneros de San Juan Tlacotenco del municipio de Tepoztlán, exigen que, se detenga la construcción de un hotel que se construye en Área Natural Protegida, que forma parte del corredor biológico Chichinautzin.

En entrevista, el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Tepoztlán, Félix Cuevas Medina, acusó que, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), es omisa por permitir la construcción del hotel de lujo.

La obra inició el pasado mes de octubre, en la área de conservación ecológica del Parque Nacio-

nal el Tepozteco.

Comentó que, levantaron una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sin embargo, no han intermedio para detener la obra, por lo que, amenazan con instalar un campamento y el bloqueo de vialidades para exigir la restitución de la tierra, con la intervención del gobierno del estado de Morelos.

Solicitaron la expansión de una escuela secundaria que cuenta con 600 estudiantes, no obstante, se les negó la construcción de nuevas aulas por los requerimientos de impacto ambiental, ya que, de acuerdo a la CONANP, pertenece al área protegida.

De ser necesario advierten comuneros de San Juan Tlacotenco del municipio de Tepoztlán, el uso de la fuerza de todos los vecinos, para detener la construcción del hotel de lujo que se realiza en Área Natural Protegida.

Los inconformes señalaron que, la empresa constructora del hotel no cuenta con los permisos necesarios, ya que, el Ayuntamiento de Tepoztlán ha informado que no otorgaron la documentación para iniciar con la obra en el predio de más de 30 mil metros.

Por lo que, hacen un llamado al Ayuntamiento del pueblo mágico para clausurar los trabajos de la construcción, y que la CONANP proceda a levantar una denuncia.



PROFESORES DEL MOVIMIENTO Magisterial de Bases Morelos (MMB), amagan con un paro de “brazos caído”, el próximo viernes, para exigir la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Alcalde de Jojutla encabezó desfile por el lábaro patrio en El Jicarero

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García y su esposa Dra. Marithe Martínez Flores, encabezaron el desfile cívico conmemorativo al Día de la Bandera, en el poblado de Jicarero, celebración que se festeja en esta comunidad. Con la participación de 25 contingentes de distintas instituciones educativas y grupos de adultos mayores, se llevó a cabo el desfile tradicional en la comunidad de Jicarero.



Jojutla, trabajadores del Ayuntamiento, ayudantes municipales encabezados por la ayudante de Jicarero, Margarita Millán Barrios. Además, el jardín de niños Tlaloc de Jicarero; Educación comunitaria por el bienestar; Club de adultos mayores "UVA"; Grupo de la tercera edad "Nueva Aurora"; Club de adultos mayores "Renacimiento"; la escuela primaria rural Narciso Mendoza de Jicarero; escuela primaria federal Melchor Ocampo de la Unidad Morelos; escuela secundaria Benito Juárez; secundaria Técnicas No.2 Lic. Adolfo López Mateos Jojutla; secundaria técnica No. 34 de la Unidad Morelos; primaria y secunda-

ria INEA Micro-Región 2 Jojutla. Así como el COBAEM plantel 8 Tehuixtla; CBTIS 136 Juan Antonio Tlaxcoapan; CBTIS 223 Mi-

guel Hidalgo y Costilla; Preparatoria No. 4 de Jojutla; CBTÁ No 8; Escuela de Estudios Superiores EES de Jicarero; EES de la Uni-

versidad del Estado de Morelos UAEM Jojutla; Reina de las fiestas patrias, Bomberos y los de a caballo.

En igualdad de género y Vs violencia, capacitación en el Ayto. de E. Zapata

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la sensibilización en materia de igualdad de género y prevención de la violencia, servidores públicos del Ayuntamiento de Emiliano Zapata reciben capacitación impartida por el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer. Esta capacitación consta de tres sesiones, que se llevan a cabo en la sala de cabildo los días 21, 26 y 28 de febrero, abordando temas fundamentales como conceptos básicos en materia de género, tipos y modalidades de violencia, y perspectiva de género en el servicio público. Durante la segunda sesión a cargo de Sara Chávez, que tuvo lugar

este miércoles 26 de febrero, se profundizó en las desigualdades de género, incluyendo los roles sociales asignados a mujeres y hombres, la brecha salarial y la persistente idea de que las mujeres deben permanecer en el hogar. Azalea Montero Reynoso, titular de la Instancia de la Mujer en Emiliano Zapata, destacó la importancia de estas acciones, recordando que "Morelos es un estado que está en alerta de género desde 2015, por lo que

es fundamental la conformación de redes de ayuda para las mujeres, principalmente para contrarrestar la violencia doméstica, que es la más recurrente, y brindar apoyo a las víctimas". El Ayuntamiento reafirma su compromiso con la igualdad y de una sociedad sin violencia.



CONVOCATORIA

Unete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

BENEFICIOS

- SALARIO**
\$15,010
Neto mensual + prestaciones
- Beca durante formación académica**
\$7,500 mensuales
- Aguinaldo**
Correspondiente a 3 meses de salario
- Préstamos personales**
a través del Instituto de Crédito
- Crecimiento**
y plan de carrera
- Seguro médico**
para ti y tu familia

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

» Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).

» 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

📞 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Se realizó carrera para rehabilitar mariposario en parque Chapultepec



CON LA PARTICIPACIÓN de más de 300 corredores, se llevó a cabo la carrera con causa Corazón Verde 5k, organizada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), para contribuir a la conservación del mariposario del Parque Estatal Barranca de Chapultepec.

DE LA REDACCIÓN

Con la participación de más de 300 corredores, se llevó a cabo la carrera con causa Corazón Verde 5k, organizada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), para contribuir a la conservación del mariposario del Parque Estatal Barranca de Chapultepec.

La carrera tuvo como sede de inicio y meta el emblemático Parque Chapultepec, Área Natural Protegida y uno de los principales pulmones de Cuernavaca. Durante el evento, las y los corredores recorrieron las avenidas Cuauhtémoc y Plan de Ayala,

ubicadas en la capital del estado. En ese sentido, Alan Dupré, titular de la dependencia, reconoció a las y los participantes y felicitó a los ganadores de esta primera edición en categoría libre, en la que obtuvo el primer lugar Esau Vidal Jaimes, con un tiempo de 19 minutos con 48 segundos.

Además, agradeció a las y los patrocinadores que se sumaron a esta noble causa para incentivar la conciencia ambiental y la activación física, como al grupo GIA y Fundación Mañanitas, quienes otorgaron el premio al primer lugar; el Centro de Conservación Zoofari Morelos, el segundo lugar; y Mercadito Verde Mo-

relos, el tercer lugar. Así como a Restaurante Tia Licha, Gatorade y Telcel, quienes apoyaron en la hidratación; y a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), encargada de la logística del evento.

Al finalizar este encuentro deportivo, las y los corredores pudieron disfrutar de la edición 146 del Mercadito Verde Morelos en las instalaciones del parque, donde se promueven productos y servicios de diferentes categorías orgánicas y agroecológicas, soluciones ecológicas y artículos locales, alimentos de consumo inmediato, arte y diseño, así como talleres y terapias alternativas.

Eder Rodríguez entrega material de trabajo a Unidad de Rescate

DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, realizó una inversión de más de 627 mil pesos en material prehospitario para fortalecer la atención médica de urgencias que ofrece municipio a través de la Unidad de Protección Civil.

El objetivo de esta inversión es equipar las ambulancias, propiedad del Ayuntamiento, que atienden emergencias con personal pa-

ramédico que está capacitado para brindar primeros auxilios en alguna situación particular o durante algún traslado hospitalario.

En su intervención el alcalde Eder Rodríguez Casillas destacó la importante labor que realiza el personal paramédico de Protección Civil, en un esfuerzo por salvaguardar la integridad física de quien lo requiere en Jiutepec, y lamentó el abandono en el que encontró esta área.

Rodríguez Casillas reconoció la labor altruista de PROCIVAC, que de manera solidaria tiende la

mano a la población de Jiutepec con la coordinación con la autoridad municipal.

Además, reconoció que el municipio cuenta tan solo con una ambulancia para la atención de urgencias, e informó que la administración anterior adquirió una ambulancia de la cual no se cuenta con registro físico en las instalaciones.

La entrega oficial de este material se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública y fue recibido por el personal de la Unidad de Rescate municipal.



EL MUNICIPIO DE Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas, realizó una inversión de más de 627 mil pesos en material prehospitario para fortalecer la atención médica de urgencias que ofrece municipio a través de la Unidad de Protección Civil.

Nuevo fiscal descubre que hay rezago; buscará apoyo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, reconoció que hay un rezago en la dependencia por lo que trabajará para que se cuente con las herramientas para mejorar las investigaciones, además de que colaborará con las autoridades federales en la investigación en contra de dos alcaldes por su presunta relación con la delincuencia organizada.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el fiscal reconoció que hay mucho rezago en la investigación de los delitos debido a la falta de material, sin embargo, dijo que trabajará para que se cuente con todas las herramientas necesarias para otorgar un mejor servicio a los ciudadanos.

“Sí lo existe, hay un reto que se tiene que abordar en esta administración de la Fiscalía General del

Estado de Morelos, trataremos de dotar de recursos materiales, de recursos humanos a esta institución para sacar adelante ese rezago que se tenga en la investigación (...) lógicamente todas las instituciones, absolutamente todas, necesitan en general mejores condiciones, tanto humanas como materiales, hacen falta pero yo quiero que esta sea una Fiscalía cercana a la gente, sensible a la gente, la atención temprana para mí es importante pero falta personal y falta recurso material, computadoras, escritorios, sillas, pero pondré todo mi empeño para abonar a esta Fiscalía de los mejores recursos para sacar adelante el rezago”, explicó. El fiscal, también habló sobre las investigaciones que se realizan por parte de las autoridades federales en contra de los alcaldes de Cuautla, Jesús Corona Damian; y de Atlalahuacan, Agustín Toledano Amaro, por su presunta rela-

ción con grupos criminales, por lo que aseguró que colaborarán con cualquier información que se le solicite a la dependencia estatal. “La Fiscalía General del Estado aportará todos los elementos que sean necesarios, en caso de ser requeridos por la Fiscalía General de

la República, hasta el momento no, pero tiene una actividad muy en lo particular bajo una línea que ellos tienen, entonces nosotros estamos abiertos a cualquier colaboración”, concluyó Edgar Maldonado.

Y es que cabe recordar, que du-

rante la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, Omar García Harfuch, informó que ya se inició una investigación en contra de los dos presidentes municipales.



EL TITULAR DE la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, reconoció que hay un rezago en la dependencia por lo que trabajará para que se cuente con las herramientas para mejorar las investigaciones.

Funcionan en la entidad veterinarios pirata, dicen

DE LA REDACCIÓN

Médicos veterinarios alertan sobre veterinarios piratas, tras identificar negocios falsos sobre estos servicios en Morelos.

En entrevista con Eleuterio Álvarez Mendoza, presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en pequeñas especies del estado de Morelos, dio a conocer de personas que usurpan la profesión de médicos veterinarios en la entidad.

Dijo que, los negocios donde se vende comida o accesorios y alimento para animales, pueden ser potencialmente un foco rojo para los propietarios de las mascotas, ya que, esos lugares se atreven a medicar.

Comentó que, será un tema que abordarán con el nuevo fiscal general del estado de Morelos, Ed-

gar Maldonado Ceballos, Comentó que, han obtenido un grave problema de animales intoxicados por medicamentos como la pastilla para desparasitar o para la rabia, ya que, dichas campañas de vacunación no son emitidas por autoridades competentes u oficiales y resultan ser falsas.

Mencionó que, hay estudiantes que quedan con la carrera trunca o que no se titulan ni obtienen un cédula profesional y provocan esta situación de usurpación de profesión.

Dijo que, los establecimientos de veterinarios debe cumplir con la documentación de permisos, con una licencia de funcionamiento del Ayuntamiento, con una cédula profesional, y lo propietarios deben exigir al médico veterinario su título y cédula.



MÉDICOS VETERINARIOS ALERTAN sobre veterinarios piratas, tras identificar negocios falsos sobre estos servicios en Morelos.

Abogados aplauden los nombramientos en FGE

EDMUNDO SALGADO

Luego de los primeros cambios de mandos que se hicieron en la Fiscalía General de Morelos, abogados respaldaron las designaciones por los que esperan que haya resultados en la dependencia.

Y es que cabe recordar, que el lunes pasado el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, llevó a cabo los primeros cambios en la dependencia por lo que en la Fiscalía Metropolitana estará al frente Fernando Blumenkron Escobar, en la Visitaduría General fue designado Leonel Díaz Rogel, en la Coordinación General Técnica fue nombrada Viridiana Santos Sandoval, en la coordinación general de Administración se designó a Alejandro Cerezo Delgado y como coordinador Jurídico se nombró a Roberto Machado Oaxaca.

Al respecto, el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado, dijo que son buenos los primeros cambios que hizo el fiscal ya que se trata de personas que cuentan con una trayectoria importante, pero sobre todo que están capacitadas para desempeñar el cargo. “Los cambios que se han dado en la Fiscalía General de Justicia del Estado los vemos bien en el gremio de abogados, conocemos a los recién designados,

Fernando Blumenkron tiene una experiencia bárbara en materia de procuración de justicia y ha sido un hombre transparente, ha sido un hombre que sabe aplicar la ley, pero sobre todo que es muy sensible, yo aplaudo esa designación, creo que es uno de los mejores perfiles (...) el maestro Leonel Díaz Rogel siempre ha sido un hombre muy serio, es un hombre que sin duda llevará esa seriedad a los ámbitos que se le competen en la visitaduría para vigilar que los fiscales hagan bien su trabajo y si no levántales una queja, son dos elementos que en mi opinión son muy acertados por el fiscal”,

explicó.

Ante tal situación, el litigante comentó que espera que con estos movimientos haya resultados en los próximos meses en la investigación de los delitos, con el fin de terminar con el rezago que hay en la dependencia.

“Ahora esperamos que los resultados se vayan dando y exista una mayor atención, una mayor sensibilidad de la integración de las carpetas de investigación (...) vamos a esperar, yo creo que en un par de meses se verá la presencia de ellos en la institución y que sea para bien de los morelenses”, concluyó Cipriano Sotelo.



LUEGO DE LOS primeros cambios de mandos que se hicieron en la Fiscalía General de Morelos, abogados respaldaron las designaciones por los que esperan que haya resultados en la dependencia.

Cuernavaca, municipios aledaños y el estado, por desarrollo regional



EL EVENTO, LLEVADO a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco, busca fortalecer la colaboración intermunicipal para impulsar proyectos y acciones conjuntas que atiendan las necesidades comunes de la región metropolitana.

DE LA REDACCIÓN

En un importante paso para la consolidación del desarrollo urbano y regional, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, firmó el convenio marco de coordinación metropolitana entre el Gobierno del Estado de Morelos y los municipios de la zona metropolitana de Cuernavaca, entre los que se encuentran Jiutepec, Xochitepec, Huitzilac, Temixco y Emiliano Zapata.

El evento, llevado a cabo en el Centro Cultural Teopanzolco, busca fortalecer la colaboración intermunicipal para impulsar proyectos y acciones conjuntas que atiendan las necesidades comunes de la región metropolitana, como la seguridad pública y protección ciudadana, agua y drenaje, protección civil, medio ambiente, movilidad y transporte, asimismo el crecimiento y de-

sarrollo económico de la zona. Además, se plantea impulsar reformas sustanciales en materia legislativa y administrativa.

Al presidir el evento, la gobernadora Margarita González Saravia aseguró que a través de esta cooperación intergubernamental se establecerán líneas de trabajo para abordar retos comunes y específicos que enfrentan los seis municipios, ejerciendo durante tres años políticas y acciones que logren el crecimiento ordenado, la integración regional y el bienestar de las y los habitantes, al igual que asentar las bases para las siguientes administraciones.

En representación de las y los ediles, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado destacó la importancia de la unión de esfuerzos entre los diferentes niveles de gobierno y municipios, para lograr un desarrollo sostenible y equitativo para todas y todos los habitantes de la zona metropolitana que suman más del 50 por ciento de la

población del estado de Morelos, y sus decisiones están relacionadas a cómo satisfacer servicios cotidianos, como lograr la seguridad pública.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, subrayó que con este convenio pretenden consolidar un instrumento y sistema de coordinación con decisiones colegiadas que responsabilicen a las y los alcaldes, así como a sus Cabildos, pero también que se aprovechen los recursos y potencial del Gobierno Federal, Estatal y de los municipios en beneficio de sus respectivas poblaciones.

La firma de convenio fue atestiguada por integrantes del Cabildo de Cuernavaca, el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre; autoridades estatales y la representación del secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez.

Otorgan 340 créditos para madres solteras

DE LA REDACCIÓN

El beneficio directo para madres solteras es el objetivo principal de la creación del crédito especial "Rosa", que mantiene vigente el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), con un monto máximo de 10 mil pesos.

Lo anterior, con el fin de abonar y construir una sociedad más justa y humana para las madres que tienen hijos de cero hasta los 18 años de edad, incluyendo a menores de cualquier edad con alguna discapacidad sensorial, motriz, mental, entre otras, y que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido a la ausencia y falta de apoyo económico de un progenitor.

Al respecto, el director general del ICTSGEM, Enrique Iragorri Durán, dio a conocer que, de enero a la fecha, se han otorgado 347 créditos por un monto de tres millones 376 mil 500 pesos. Dicho crédito no requiere aval ni antigüedad mínima de cotización. La tasa de interés es del ocho por ciento anual, sin exceder el 80 por ciento de la capacidad de pago, y se puede solicitar aun con créditos vigentes.

A través de estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso de garantizar un servicio social solidario y contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación, especialmente en apoyo a grupos vulnerables.

CRÉDITO
ROSA

CON UN MONTO MÁXIMO DE
\$10,000.00

REQUISITOS:

- Sin antigüedad, sin aval.
- Con una tasa de interés del 8%.
- Plazo de pago de 18 meses.
- Acta de nacimiento de hijos hasta los 18 años o con discapacidad de cualquier edad.
- El estado civil de la afiliada debe ser "soltera" en su registro de afiliación.

AGENDA TU CITA EN EL CAT AL:
777 312 11 70



EL BENEFICIO DIRECTO para madres solteras es el objetivo principal de la creación del crédito especial "Rosa", que mantiene vigente el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), con un monto máximo de 10 mil pesos.

Respalda Indem selectivo de tenis de mesa rumbo a los nacionales Conade

DE LA REDACCIÓN

En Morelos, continúan los selectivos estatales rumbo a los Nacionales Conade 2025; en esta ocasión, el torneo estatal de tenis de mesa reunió a siete jugadores morelenses que compitieron en un formato de round-robin (todos contra todos) en la unidad deportiva Centenario de Cuernavaca. Así lo informó Juan Felipe Domínguez Robles, titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), al detallar que, junto a la Asociación de Morelos de Tenis de Mesa, presidida por Christian Olvera Ramírez, se realizó este selectivo con presencia de clubes como Panteras TT, La Salle y Sueco Pong, para posteriormente recibir una certificación avalada por la Federación Mexicana de Tenis de Mesa dirigida a jueces y entrenadores, impartida por Milton García, de la selección paralímpica nacional. Por su parte, Olvera Ramírez, detalló que se contó con la presencia de tenistas en las categorías infan-

til B (12-13 años), con Ángel Damián Bello Jurado; juvenil A (14-15 años), con Isaac Agustín Tapia Pérez y Christoph Kuenne Díaz; y de la categoría juvenil B (16-19 años), con Rubén Emiliano Alonso Tinoco, Christian Daniel Maranan García, Adrián Alexis Alonso Durán y Oscar Lara Beristain. Asimismo, comentó que se busca hacer crecer esta disciplina en la entidad, y para esto, se invitó a las y los morelenses a conocer la especialidad y practicarla en las escuelas formativas de Semilleros Deportivos, en la unidad deportiva Centenario (martes y jueves), y Margarita Maza de Juárez (lunes y miércoles), y agregó el número 7771353467 para quienes deseen conocer más detalles. Finalmente, el titular del Indem destacó el apoyo del Gobierno del Estado, encabezado por Margarita González Saravia, por su interés en impulsar a las y los deportistas locales, brindándoles espacios para entrenar y preparándoles para representar a la entidad en futuras competencias.



EN MORELOS, CONTINÚAN los selectivos estatales rumbo a los Nacionales Conade 2025; en esta ocasión, el torneo estatal de tenis de mesa reunió a siete jugadores morelenses que compitieron en un formato de round-robin (todos contra todos) en la unidad deportiva Centenario de Cuernavaca.

Establecen Sedagro y Coatetelco alianza para fortalecer el campo

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, a través de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, expresó el compromiso que existe con el fortalecimiento del sector en el municipio indígena de Coatetelco y, de manera general, en todo el estado.

Lo anterior, al participar, a invitación del alcalde Luis Eusebio Onofre Jiménez, en la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (Comunders), un organismo clave para impulsar el desarrollo del campo en la zona.

Durante su intervención, Galeana Torres destacó la importancia de atender el tema de las certificaciones en sanidad vegetal, ganadería y acuicultura, como parte del compromiso estatal para mejorar la calidad y competitividad de productores locales, así como reforzar el programa “Campo Limpio” con el ayuntamiento, todo ello con el apoyo de la dependencia.

Por su parte, Luis Eusebio Onofre, quien presidirá el Consejo Técnico, agradeció el respaldo del Ejecutivo estatal y se comprometió a trabajar de manera conjunta con las y los productores para fortalecer la actividad agropecuaria.

El Comunders servirá como un canal de comunicación directo entre las mujeres y los hombres del campo y las instancias gubernamentales, con el propósito de mejorar la producción y garantizar un desarrollo sostenible en el municipio.



EL GOBIERNO DE Morelos, “La tierra que nos une”, a través de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Margarita Galeana Torres, expresó el compromiso que existe con el fortalecimiento del sector en el municipio indígena de Coatetelco y, de manera general, en todo el estado.

Personas con discapacidad ya cuentan con su tarjeta para apoyo de Bienestar

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo conjunto, los gobiernos de Morelos y México, encabezados por Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente, llevaron a cabo la Entrega de Tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca, con lo cual hicieron valer el pleno ejercicio de los derechos y libertades de este grupo de la población.

jeta, sino de reconocer la dignidad de nuestra gente y garantizar su derecho a una vida plena", señaló. Además, la Gobernadora refirió que solicitó al Poder Legislativo colaborar para asegurar la permanencia de este programa, independientemente de los futuros cambios de administración en la entidad. De igual forma, anunció la creación del Centro de Vida Independiente en Xochitepec, el cual será un espacio integral que fomentará la inclusión educativa y laboral.

Silvia Salazar Hernández, secre-

de un millón y medio de personas en todo el país.

Agregó que, a través de los diferentes programas federales, para Morelos se destinan 13 mil 500 millones de pesos, aunado a las obras anunciadas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en diferentes rubros.

Posteriormente, Margarita González Saravia realizó la entrega

de un millón y medio de personas en todo el país.

Al evento, se dieron cita cientos de mujeres y hombres de entre 30 y 59 años de edad, residentes de los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, para recibir su tarjeta y gozar de este derecho constitucional. Las siguientes entregas se realizarán por regiones y se notificará vía

que se otorgará a los derechohabientes.

Cabe señalar que, derivado del Convenio antes mencionado, el Gobierno del Estado destinará 120 millones de pesos, con lo que se beneficiará a más de 12 mil morelenses con algún tipo de discapacidad permanente. Para alcanzar este número, se abrió una nueva etapa de incorporación al Progra-



Al respecto, la titular del Poder Ejecutivo estatal destacó el compromiso del gobierno humanista encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, que pone a las personas en el centro de sus políticas mediante diversos programas sociales.

En este sentido, reafirmó su dedicación a la justicia social al ampliar el programa de apoyo a personas con discapacidad, asegurando su inclusión como ciudadanas y ciudadanos de primera clase. "No sólo se trata de entregar una tar-

taría de Bienestar en la entidad, indicó que con este tipo de acciones "estamos viviendo la transformación que tanto habíamos esperado para la ciudadanía. Hoy, los gobiernos de la Cuarta Transformación no le quitan al pueblo sus recursos, se los devuelven en programas y beneficios".

arte, Jesús Salvador Valencia Guzmán, subsecretario de Bienestar del Gobierno de México, aseveró que, actualmente, esta pensión abarca 24 entidades federativas, incluido Morelos, llegando a más



simbólica de tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad a María Guadalupe García Torres, Jesús Alejandro Reyes Vallejo, Cristina Isabel Domínguez Reyna y Jesús Salvador Maguay Lombera.

Al hacer uso de la palabra, Jesús Salvador Maguay, quien padece discapacidad neurológica, agradeció a la mandataria estatal y al Gobierno federal por la ayuda recibida.

"Esta pensión no sólo representa un apoyo económico significativo, sino que también simboliza el reconocimiento y la valoración de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad", resaltó.

También se transmitió un video donde Claudia Isabel Arana Sánchez, habitante de Jiutepec y derechohabiente del programa, manifestó que utiliza silla de ruedas, por lo que, desde su domicilio, brinda servicio en aplicación de

telefónica a las y los derechohabientes la fecha, hora y lugar.

Este logro se cristaliza tras la firma de un Convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, celebrado entre Margarita González Saravia y Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar a nivel federal, el pasado 19 de noviembre de 2024, y establece la aportación del 50 por ciento de los recursos por parte del estado y el otro 50 por ciento de la federación.

En una primera etapa de registro se alcanzó una incorporación de 6 mil 185 personas de 30 a 59 años, durante jornadas masivas efectuadas en plazas públicas del 22 al 24 de noviembre del año pasado; asimismo, recibirán tres mil 200 pesos bimestrales durante el 2025.

Los recursos económicos se entregarán de forma directa y sin intermediarios, a través de depósitos a la tarjeta del Banco del Bienestar

ma, que inició el pasado miércoles 19 de febrero y concluirá el próximo viernes 28 del mismo mes.

En el acto estuvieron: Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura; Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, entre otros integrantes del gabinete legal y ampliado; los diputados locales Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, Rafael Reyes Reyes, Alberto Sánchez Ortega, así como José Isaías López Rodríguez, delegado de programas para el Bienestar en Morelos y presidentes municipales.

El Gobierno de Morelos, "La tierra que nos une", mantiene la política de atención a los sectores más vulnerables; en este sentido, la pensión antes referida servirá para ayudar económicamente a las personas que viven con alguna discapacidad, promoviendo su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.



EN UN ESFUERZO conjunto, los gobiernos de Morelos y México, encabezados por Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum Pardo, respectivamente, llevaron a cabo la Entrega de Tarjetas de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad en la Plaza de Armas.

Ejido San Antonio tiene nueva tecnificación de red de agua

DE LA REDACCIÓN

Para la gobernadora de Morelos, “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia, el desarrollo del campo es una prioridad. Por ello, entregó resultados que contribuyen a la producción de granos básicos y al mejoramiento de los ingresos de las y los agricultores en el municipio de Jantetelco.

mandataria estatal recordó que más del 70 por ciento del territorio de Morelos es agrícola, lo que implica que miles de personas trabajen diariamente para garantizar la seguridad alimentaria; en este sentido, la administración estatal impulsa proyectos para fortalecer el sector y saldar la deuda histórica con quienes se dedican al campo. “Vamos a estar cerca de ustedes,

mil 560 pesos, de los cuales el municipio aportó 450 mil pesos, y coadyuvará a que se incremente la eficiencia en el uso del agua, que ahora llegará directamente a los cultivos.

“Lo que se realizó aquí incluyó trabajos en más de cinco kilómetros de tubería. El entubamiento tiene un diámetro de diez pulgadas y se ramifica en tuberías de



Con gran entusiasmo y muestras de apoyo, la titular del Poder Ejecutivo fue recibida en el ejido San Antonio La Esperanza, donde, a través de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), se llevó a cabo en dos etapas la tecnificación de la red de distribución de agua. Esta obra permitirá regar 80 hectáreas dedicadas al cultivo de maíz, frijol y frutas.

Ante las y los beneficiarios, la

trabajando incansablemente para sacar adelante al campo. Traemos muchos proyectos; cuenten con nosotros, tienen la puerta abierta y seguiremos trabajando por todas y todos”, destacó la Gobernadora.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, detalló que la inversión total para las dos etapas de tecnificación fue de tres millones 387

ocho y seis pulgadas. Con esta obra, la eficiencia, que antes era del 30 por ciento —es decir, de cada diez litros sólo tres llegaban a la zona de riego—, ahora se duplicará al 70 por ciento”, explicó. Asimismo, Filimón Tomás Becerra Becerra, comisariado ejidal de San Antonio La Esperanza, y Ángel Augusto Domínguez Sánchez, presidente municipal, reconocieron el trabajo realizado durante



los primeros cinco meses de gestión de la Gobernadora. Además, destacaron que, tras 67 años de la fundación del ejido, ningún titular del Ejecutivo había visitado el lugar para inaugurar una obra. Al finalizar el acto protocolario, Margarita González Saravia, acompañada de integrantes de su gabinete, abrió de manera simbólica un hidrante, marcando así el

inicio del suministro de agua para los campos de cultivo de esta región.

En breve:

* Construye Margarita González Saravia un morelos justo, productivo y con bienestar

* La Gobernadora entregó la tecnificación de la red de distribución de agua en el ejido San Antonio La Esperanza, en Jantetelco

ENTREGA DE LA TECNIFICACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SAN ANTONIO LA ESPERANZA, JANTETELCO, MORELOS

INVERSIÓN REALIZADA

7,560
 al: \$2,937,560
 los: \$450,000

POBLACIÓN BENEFICIADA

75 usuarios

BENEFICIOS Y METAS ALCANZADAS

Se suministraron 5,06 metros cúbicos de tubería y 75 hidrantes. Se favorecen 80 hectáreas de cultivos de maíz y frijol.

Se elimina la evaporación, infiltración y contaminación del agua, además de la presencia de malezas en la conducción y distribución.

Se aumenta de 34.3% a 63.17% la eficiencia en el uso del agua, lo que implica un incremento del agua disponible para los cultivos.



PARA LA GOBERNADORA de Morelos, “La tierra que nos une”, Margarita González Saravia, el desarrollo del campo es una prioridad. Por ello, entregó resultados que contribuyen a la producción de granos básicos y al mejoramiento de los ingresos de las y los agricultores en el municipio de Jantetelco.

EDICTO

LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 248/2024-2, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por GILDARDO BUSTAMANTE ROMÁN, contra LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR; RADICADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE LA SUCESIÓN A BIENES DE MICAELA ROMAN GASPAR PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL.-

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO.- CUERNAVACA, MORELOS; A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
V.o. B.o

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el, juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de NORMA LEZAMA RODRIGUEZ, quien falleció el día uno de septiembre de dos mil veinticuatro, teniendo como su último domicilio el ubicado en CALLE UNO PONIENTE, NÚMERO 9, COLONIA PLAN DE AYALA, CUAUTLA, MORELOS, denunciado por ARMANDO MANJARREZ REYES, en su carácter de cónyuge supérstite, así como por FRANCISCO FERNANDO y NORMA YOLANDA ambos de apellidos MANJARREZ LEZAMA, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 012/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las OCHO HORAS (08:30) CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 06 de Febrero de 2025.

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 06 de febrero de 2025.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 23/2025-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de AVIGAIL SÁNCHEZ PERALTA también conocida como ABIGAIL SÁNCHEZ PERALTA, quien falleció a las quince horas con cuarenta minutos del veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, teniendo la de cujus como último domicilio el ubicado en CAMINO ANTIGUO A TEPOZTLAN NUMERO 40, COLONIA LIENZO CHARRO, CODIGO POSTAL 62137 EN CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.

Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 361/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ERIKA ADELINA CONTRERAS GONZALEZ también conocida como ERIKA ADELINA CONTRERAS DE RABADÁN; quien falleció el día diez de febrero de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con cinco minutos, siendo su último domicilio en Calle cuatro número 106, Colonia Extensión Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores, que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 10 de Febrero de 2025.

ATENTA MENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 490/2021-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO VILLANUEVA TOLEDANO denunciado por ARNULFO y MARICRUZ ambos de apellidos VILLANUEVA FLORES; de cujus quien falleció el dos de noviembre de dos mil diez, y su último domicilio fue el ubicado en Calle Libertad número 93 esquina con Ferrocarril Barrio la Asunción en Atlatlahuacan, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 6 de febrero del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUÁREZ.

Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ, denunció la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de FELIPA RODRIGUEZ RODRIGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO FELIPA RODRIGUEZ quien falleció A LAS CERO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, habiéndose radicado bajo el número de expediente 376/2023-2, siendo su último domicilio en CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, NÚMERO 779, COLONIA CIUDAD CHAPULTEPEC, CP. 62398, CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación del Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, FELIPE ARTURO, JOSE ALFREDO Y JORGE EDUARDO DE APELLIDOS ZARRAGA MINERO, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARIA DEL CARMEN MINERO FONSECA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. DEL CARMEN MINERO FONSECA Y/O MARIA DEL CARMEN MINERO DE ZARRAGA Y/O CARMEN MINERO DE ZARRAGA, quien falleció el día diez de enero de dos mil nueve, y tuvo como último domicilio el ubicado en Privada Cuauhtémoc, número 20 de la Colonia El Empleado, del Municipio de Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 310/2024, Segunda Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 13 de febrero de 2025.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN OMAR LOPÉZ BAHENA

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

Mató a abuelita para violar a nieta de 9 años a quien también casi asesinó

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio demostró la responsabilidad de Jorge Mariano "N", en los delitos de femicidio, tentativa de femicidio y violación agravada, por los cuales fue sentenciado a más de 60 años de prisión. Los hechos se registraron el 16 de noviembre del año 2023, fecha en que se recibe reporte de la existencia del cuerpo sin vida de una persona del género femenino en el interior del domicilio ubicado en el Poblado de Tétela del Monte, perteneciente al municipio de Cuernavaca.

Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de femicidio, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del delito de Femicidio inició las diligencias de gabinete, estableciéndose que la mañana de ese día, el hoy sentenciado llegó al domicilio en donde se encontraban una mujer de 73 años de edad y su nieta de 9 años. El hombre pidió pasar al baño de la vivienda, permitiéndole el acceso, lugar donde forzó a la menor de edad a darle un beso en la boca, y posteriormente se dirigió a la sala del inmueble donde se encontraba sentada en un sillón la mujer adulta mayor, sometiéndola, y provocándo-

le diversas lesiones con un cuchillo provocándole la muerte. Con el uso de la violencia, el masculino agredió sexualmente a la nieta de la víctima para después lesionarla con el mismo cuchillo, momento en que la niña por instinto de supervivencia se hizo la muerta quedándose inmóvil para que el acusado dejara de lesionarla, evitando con esto que no concretara la acción de privarla de la vida, abandonando el lugar el agresor.

Al obtenerse la identidad del masculino, la Fiscalía de femicidios obtuvo una orden de aprehensión cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Jorge Mariano "N" de 24 años de edad, el 30 de noviembre de 2023. La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, formuló imputación en su contra, vertiéndose el acervo probatorio

correspondiente, y al desarrollarse las diversas etapas procesales, la autoridad judicial encontró elementos suficientes para dictar en su contra una sentencia condenatoria en contra de Jorge Mariano, a quien se impuso una pena de 60 años y seis meses de prisión por el delito de femicidio cometido en agravio de la víctima adulta mayor, y violación agravada y femicidio en grado de tentativa en contra de la niña de 9 años de edad.

Presunto homicida ahora enfrenta cargo por robar taxi de aplicación

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentaron una nueva orden de aprehensión en contra de Martín "N", alias "El Hueso", ahora, por su presunta participación en el robo de un vehículo con violencia en el municipio de Tlaquiltenango. Los elementos de la AIC dieron por cumplimentado el mandato al interior de la cárcel distrital de Jojutla, donde "El Hueso", de 50 años de edad, vecino de la colonia Emiliano Zapata, de Puente de Ixtla, se encuentra en prisión preventiva por homicidio calificado cometido el 22 de noviembre de 2024 en la comunidad de Tilzapotla. Por cuanto al robo del automotor, la persona víctima quien es habitante de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México (CDMX), acreditó ser el dueño de un Volkswagen, tipo Vento, año 2017, color beige, matriculado en la capital del país, mismo que tiene inscrito en una aplicación de viajes compartidos. El sábado siete de diciembre de

2024, recibió una notificación en la que su plataforma digital le marcaba un servicio de traslado de la CDMX a un balneario en Coaxitlán, Tlaquiltenango. En la calle Comonfort, de la alcaldía Cuauhtémoc, agregó la persona víctima, subió a su taxi de aplicación una pareja, iniciando así el trayecto al estado de Morelos. En el kilómetro 149 de la Autopista del Sol, un automóvil Nissan, tipo Versa, con vidrios polarizados y sin placas de circulación le cerró el paso, descendiendo tres hombres; momento en que el hombre que viajaba como pasajero sacó un arma de fuego y la mujer lo sometió por la parte trasera. Este grupo de civiles armados bajó a la víctima y lo colocó en el asiento trasero del vehículo, abandonándolo metros adelante sobre la misma autopista México-Acapulco. Las investigaciones arrojaron la presunta participación de "El Hueso" en este acto ilícito, motivo por el que se ordenó su aprehensión, quedando ahora vinculado a proceso, en prisión preventiva, y con dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.



Jorge Mariano "N"



Cumple AIC orden de aprehensión en Coatetelco a uno por despojo

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que se habría apoderado ilícitamente de un terreno en el municipio de Coatetelco. Con base en el mandato judicial, los detectives de la AIC aseguraron a Eugenio "N", de 69 años de edad, de ocupación campesino, habitante de la colonia Narvarte, de Coatetelco. La persona víctima refirió que en el mes de abril del año 2021, inició querrela por el delito de despojo, debido a que su hermano, Eugenio "N", lo despojó de un predio en Coatetelco, con una superficie de 432 metros cuadrados. Transcurridas las indagatorias por parte de la Unidad Especializada de Delitos de Despojo y Abigeato, con apoyo de la AIC y de los Servicios Periciales, se consiguió judicializar el expediente. El 29 de noviembre del año 2024, Eugenio "N" estaba citado a comparecer en audiencia ini-

cial, pero el imputado incumplió a la notificación, razón por la que se le declaró sustraído de la acción de la justicia, librándose la respectiva orden de aprehensión. El mandato lo ejecutó la AIC al ubicar al posible imputado en la avenida Morelos esquina Niño Artillero, de la colonia Narvar-

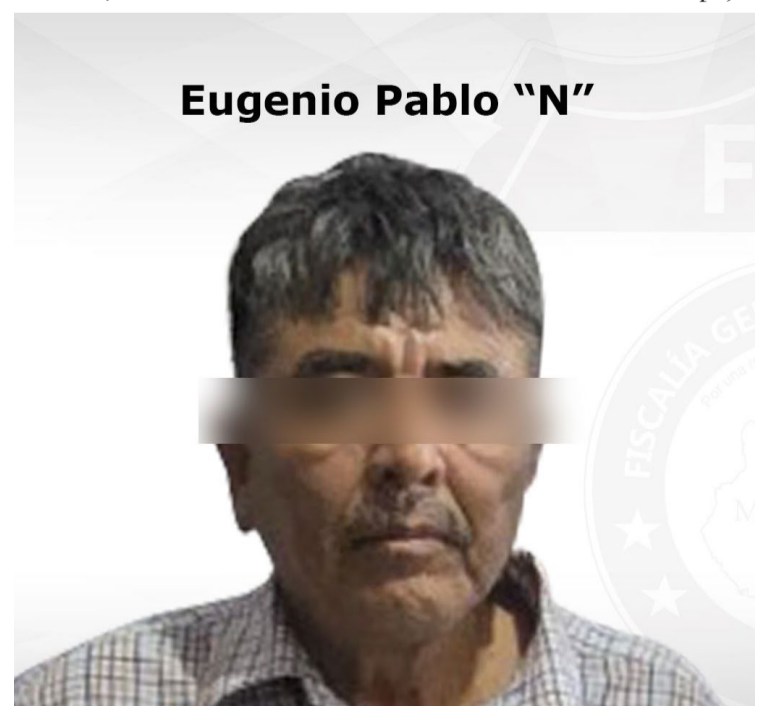
te, perteneciente a Coatetelco. En las siguientes horas, el juez que requirió al investigado abrirá audiencia inicial, en la que el agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de delitos Patrimoniales presentará imputación contra el investigado por la probable comisión del delito de despojo.



Martín "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Eugenio Pablo "N"



**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número
830, Colonia Jacarandas,
Locales 27, 28, 29
y 30, Plaza Ikonos, Código
Postal 62420, Cuernavaca,
Morelos.

Un par de mujeres de Yautepec está acusado de feminicidio en tentativa

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Oriente, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de dos femininas identificadas como Alejandra "N" y Lorena "N", quienes habrían intentado privar de la vida a una mujer en el municipio de Yautepec, por lo que el Ministerio Público formuló imputación en su contra y será en las próximas horas cuando se resuelva su situación jurídica al continuarse con la primera etapa procesal, en tanto, les fue impuesta la prisión preventiva. Fue el 06 de febrero cuando la mujer víctima viajaba a bordo de un vehículo tipo Duster por la colonia Vicente Estrada Cajigal, en Yautepec, cuando fue interceptada por una camioneta de color blanco la cual le cerró el paso, sin embargo, logró realizar ma-

niobras para seguir avanzando. Metros más adelante le dio alcance nuevamente el vehículo del cual descendieron las dos mujeres imputadas, quienes comenzaron a golpear la ventana de la afectada con una manopla tipo bóxer de acero, mientras la amenazaban de muerte. El esposo de la víctima que se encontraba cerca del lugar, intervino y fue agredido por las indiciadas, y al bajar la esposa del vehículo fue golpeada también, interviniendo vecinos del lugar, lo que motivó que las agresoras huyeran del lugar. Las víctimas presentaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Oriente, lo que permitió al Ministerio Público obtener una orden de aprehensión en contra de Alejandra "N" de 44 años y Lorena "N" de 39 años de edad, quienes fueron detenidas por elementos de la AIC. Durante el desarrollo de la audiencia inicial, la representante

social formuló imputación en contra de ambas mujeres por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, mismas que se acogieron al plazo cons-

titucional por lo que su situación jurídica será resuelta las próximas horas, en tanto, permanecerán en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Emanuel agredió sexualmente a su hijastra, según está imputado

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de un masculino identificado como José Emanuel "N" quien presuntamente agredió sexualmente a su hijastra menor de edad, y fue detenido por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en cumplimiento a una orden de aprehensión, por lo que su situación jurídica será resuelta los próximos días durante la continuación de la audiencia inicial. En relación a los hechos, el 11 de marzo del año 2022 la menor víctima de entonces 09 años de edad, se encontraba dormida al interior del domicilio ubicado en el barrio Exaltación, perteneciente al municipio de Tlayacapan, a la habitación de la menor irrumpió su padrastro José Emanuel "N", quien

la tomó por la fuerza despojándola de sus prendas de vestir para agredirla sexualmente, repitiéndose la agresión en fecha posterior. La menor contó a su madre lo sucedido y ante la Fiscalía Oriente se presentó la denuncia correspondiente, integrándose la carpeta de investigación y promoviéndose el ejercicio de la acción penal, lo que permitió al Ministerio Público obtener de la Autoridad Judicial una orden de aprehensión en contra del agresor. Personal de la AIC realizó la detención de José Emanuel "N", y en audiencia inicial la representante social formuló imputación en su contra por el delito de violación equiparada y abuso sexual agravado, por lo que el Juzgador impuso la prisión preventiva como medida cautelar en tanto se resuelve su situación jurídica en las siguientes horas.



Un mexiquense avecindado en P. de Ixtla, detenido por robo

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplimentó la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que habría participado en el robo a una tienda de conveniencia en el municipio de Puente de Ixtla. Mediante el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Diego "N", de 19 años de edad, originario de Ecatepec, Estado de México, quien reside actualmente en un hotel en la colonia Norte de la cabecera municipal de Puente de Ixtla. Diego "N" es investigado por su presunta participación en el robo con violencia a una sucursal de la cadena comercial "Oxxo", situada en carretera Puente de Ixtla-Te-

huixtla, en la colonia La Herradura, de la municipalidad referida. Como parte de las investigaciones, la Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la AIC, los Servicios Periciales y de la fiscalía de Delitos Patrimoniales, intervino el hotel en el que habita Diego "N", en busca de indicios relacionados con el robo a la tienda "Oxxo". La detención de Diego "N" se dio en la colonia El Zapatito, de Jojutla, donde fue asegurado para después ser ingresado en la cárcel distrital de esta misma localidad. En las siguientes horas, Diego "N" será trasladado a la Ciudad Judicial Jojutla, donde tendrá lugar la audiencia inicial, en la que el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales presentará imputación en su contra por robo calificado.

